

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 01/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2022 0002	Ejecutivo Singular	FLEXO SPRING S.A.S.	LÁCTEOS DEL CESAR LIMITADA	Auto Interlocutorio REMITE PROCESO A SUPERSOCIEDADES	29/07/2022	01
20001 31 03 005 2022 0015	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LEONARDO - ROMERO MUGNO	Auto termina proceso por Pago POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.	29/07/2022	
20001 31 03 005 2022 00097	Ejecutivo Singular	PLASDECOL S.A.S.	LACTEOS DEL CESAR S.A.	Auto Interlocutorio SE RECHAZA DEMANDA CON RESPECTO A UN DEMANDADO, SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO CON RESPECTO A OTRO DEMANDADO	29/07/2022	01
20001 31 03 005 2022 00105	Ordinario	MARLENE JIMENEZ ALTAMAR	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Rechaza Demanda	29/07/2022	
20001 31 03 005 2022 00138	Ejecutivo Singular	C-ORTOPEC- S.A.S.	NUEVA CLINICA DE SANTO TOMAS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/07/2022	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO